

**ACTA DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas, del día veintisiete de marzo de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.10.1 "Acto de Fallo"** de la Convocatoria.----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que cuenta con facultades suficientes, de conformidad con lo previsto en el Apartado VI "Responsabilidades" numeral 9 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, quien manifestó que VISTOS los autos para emitir el Fallo del expediente 2072072 relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E21-2020, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL; y

**RESULTANDO**

1. Que con fecha tres de marzo de dos mil veinte, el Subcomité Revisor de Convocatorias de la Financiera aprobó las bases de convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-006HAN001-E21-2020**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL**.
2. Que con fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, se publicó en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet), las bases de Convocatoria señalada al rubro; enviándose al Diario Oficial de la Federación el resumen de convocatoria para su publicación y difusión.
3. Que con fecha diez de marzo de dos mil veinte, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el resumen de la convocatoria a la licitación en mención.
4. Que con fecha diez de marzo de dos mil veinte, se inició el Acto de Junta de Aclaraciones, a efecto de dar atención a dos aclaraciones presentadas por el licitante: FERVA CONSULTORES, S. C. y se estableció como plazo para la presentación de repreguntas a las aclaraciones otorgadas, hasta las diecinueve horas del día diez de marzo de dos mil veinte.
5. Que con fecha once de marzo de dos mil veinte, se llevó a cabo el cierre del Acta de la Primera y única Junta de Aclaraciones, haciendo constar que en el plazo señalado en el numeral que antecede no se recibieron más preguntas a través de CompraNet, por parte de los licitantes participantes.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

6. Que con fecha diecinueve de marzo de dos mil veinte, se informó a los licitantes a través del Sistema CompraNet, que con fundamento a lo estipulado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se envió el Anexo No. 2 "Modelo de proposición económica", ya que en la convocatoria originalmente publicada no se consideró el concepto de modelo C "PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR", el cual se encuentra determinado dentro del Anexo No. 1 "Anexo Técnico".

En virtud de lo anterior, se hizo del conocimiento el calendario de los eventos subsecuentes.

<p>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (A través de medios electrónicos de comunicación)</p>	<p>FALLO (A través de medios electrónicos de comunicación)</p>
<p>26-03-2020 A las 10:00 Hrs. En la Sala de Juntas de la Financiera, Ubicada en Agrarismo No.227, Piso Cinco</p>	<p>27-03-2020 A las 14:00 Hrs. En la Sala de Juntas de la Financiera, Ubicada en Agrarismo No.227, Planta Baja</p>

7. Que con fecha veintiséis de marzo de dos mil veinte, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el cual presentaron proposiciones los licitantes:
- a) FERVA CONSULTORES, S. C.
  - b) GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. de C. V., y
  - c) SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.
8. Que con fecha veintiséis de marzo de dos mil veinte, mediante oficios números DGAA/DERMS/518/2020 y DGAA/DERMS/519/2020 se colocó a disposición de la Dirección ejecutiva de Programas y Productos, para su análisis y evaluación las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes y se solicitó a la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, llevara a cabo el análisis y evaluación de la documentación legal de las proposiciones presentadas; y.
9. Que la evaluación de las proposiciones económicas que cumplieron legal y técnicamente con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, fue realizada por la Gerencia de Adquisiciones, y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que conforme a lo previsto por los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento, así como, lo señalado en los numerales 5.1 y 5.2 de las bases de convocatoria a la licitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el de Puntos y Porcentajes.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

**SEGUNDO.-** Que la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAPNCR/DEPP/022/2020 de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinte, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.1 Proposición Técnica, Incisos 4.1.A; 4.1.B; 4.1.C; 4.1.D; 4.1.E y 4.1.F, cumplen con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	FERVA CONSULTORES, S. C.		GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.		SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>						
4.1.A	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el <b>Anexo No. 1</b> , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 12</b> de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.D	Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, adjuntando el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	FERVA CONSULTORES, S. C.		GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.		SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>						
	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por al menos uno de los integrantes que participan conjuntamente.						
4.1.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

**TERCERO.-** De conformidad con el numeral 5.3 "REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO PARA EL MECANISMO DE EVALUACIÓN", primer párrafo de las bases de convocatoria, en el que señala que "el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la propuesta técnica es solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica de la propuesta es de al menos **45 puntos de los 60 puntos máximos posibles en la evaluación técnica**" se llevó a cabo la siguiente evaluación por puntos conforme a lo solicitado en el numeral 5.1 de la Convocatoria a la Licitación, "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", Matriz de Evaluación:

### MATRIZ DE EVALUACIÓN

#### FERVA CONSULTORES S.C.

#### I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (20 puntos)

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.

Elementos para evaluar la capacidad del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	Subtotal: 20 puntos		SUBTOTAL: 16 PUNTOS	
A.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	8 puntos		8 PUNTOS	
I. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN	2 puntos	Para obtener los 2 puntos, deberá acreditar la experiencia solicitada en los 5	2 PUNTOS	El licitante acreditó la "experiencia de los recursos humanos", para toda la cantidad de recursos solicitados en el Documento

**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

Elementos para evaluar la capacidad del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<p><b>ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO.</b></p>		<p>perfiles conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, <b>mediante la presentación de currículums que acrediten la experiencia en el Servicio de Proveduría de Precios</b>, si acredita experiencia de menor cantidad de perfiles obtendrá 0 puntos.</p> <p>Los currículums deberán estar firmados por cada titular.</p>		<p>Descriptivo del Equipo de Trabajo de la convocatoria.</p> <p>Presentó curriculum de 5 perfiles debidamente firmados por el titular.</p>
<p><b>II.COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES.</b></p>	4.5 puntos	<p>Para acreditar la "competencia o habilidad" por perfil, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: <b>cédula profesional, título, diploma, certificado o documentos comprobatorios que avalen su competencia en el sector agropecuario, rural, forestal o pesquero (estudios, análisis relacionados con el mercado) conforme a sus conocimientos académicos o profesionales a fines a los perfiles solicitados</b> conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, con experiencia en proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente.</p>	4.5 PUNTOS	<p>Fueron acreditados 5 perfiles mediante la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título</li> <li>• Cédula Profesional</li> <li>• Diploma</li> <li>• Certificado</li> <li>• Reconocimiento</li> <li>• Constancia</li> </ul>
<p><b>III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.</b></p>	1.5 puntos	<p>El licitante deberá acreditar por cada uno de los perfiles solicitados que cuentan con al menos una constancia en dominio de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente, se solicita uno o más cursos de actualización y/o capacitación iguales o similares al objeto de la contratación, lo cual deberán</p>	1.5 PUNTOS	<p>Se acreditaron 5 perfiles mediante la presentación de reconocimientos y constancias de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros.</p>



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

		acreditar con copia de dichas constancias a fines a los perfiles solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo.		
--	--	---	--	--

<b>B.- CONTAR CON CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO</b>		Capacidad de los Recursos Económicos*		
	8 puntos	El licitante deberá acreditar la capacidad de equipamiento: con copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.	<b>8 PUNTOS</b>	Presentó copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.
<b>C. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>		Presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.		
	1.5 puntos		<b>0 PUNTOS</b>	Presentó un convenio de colaboración con la Casa Down de Guadalajara A.C., sin embargo, no presentó el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ni certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.
<b>D. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES</b>		Presentar manifestación escrita de que el licitante es <b>MIPYME</b> y constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia <b>mayor a 5 años</b> donde se acredite que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.		
	1 punto		<b>0 PUNTOS</b>	El licitante presentó manifestación escrita donde acredita que es una MIPYME, sin embargo, no presentó constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, donde se acredite que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.
<b>E. IGUALDAD DE GÉNERO</b>		El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por el organismo certificador autorizado la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).		
	1.5 puntos		<b>0 PUNTOS</b>	El licitante no presentó copia legible y vigente de la certificación emitida por organismo certificador autorizado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

\*Nota: No se incluye el concepto relativo a la "capacidad de los recursos económicos para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente" ya que por la naturaleza y características del servicio no es necesario evaluarlo.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA                  No. LA-006HAN001-E21-2020                  CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE                  PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y                  GANADO A NIVEL NACIONAL                  EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA                  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE                  PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	---

**II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 puntos)**

En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona (física y/o moral) servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del procedimiento de contratación.

Elementos a evaluar para determinar la experiencia del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.</b>	Subtotal: 18 puntos		<b>16.91 PUNTOS</b>	
<p><b>A. EXPERIENCIA: MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA.</b></p>	3 puntos	<p>La acreditación de la experiencia será a través de la presentación de copias simples de contratos y/o pedidos de prestación de servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, los cuales deberán estar debidamente formalizados y firmados por el representante legal del licitante.</p> <p>Tales documentos no podrán tener una vigencia <b>menor a 5 años</b>, respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.</p>	<b>1.91 PUNTOS</b>	<p>Se asignó la mayor puntuación al licitante que acreditó una experiencia de 5 años (a partir del 2015) y presentó 11 documentos (contratos y/o pedidos) de los máximos solicitados, por lo cual se le designó el 100% de los puntos a obtener en este rubro.</p> <p>A partir del licitante que obtuvo la mayor puntuación en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se distribuyó de manera proporcional la puntuación.</p> <p>El licitante presentó 8 contratos, sin embargo, un contrato tenía una vigencia mayor a 5 años por lo que no fue considerado. La experiencia fue acreditada a través de 7 contratos.</p>



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

<p><b>B. ESPECIALIDAD:</b> <b>NÚMERO DE</b> <b>CONTRATOS DE</b> <b>PROYECTOS</b> <b>SIMILARES A LOS</b> <b>REQUERIDOS EN</b> <b>LOS</b> <b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>DE ESTA</b> <b>CONVOCATORIA.</b></p>	<p>15 puntos</p>	<p>Demstrar la especialidad del licitante con contratos y/o pedidos formalizados, con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas en la presente convocatoria a la licitación.</p> <p>La acreditación de la especialidad, será a través de la presentación de copias simples de los documentos antes referidos, con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, firmados por el representante legal.</p> <p>Tales documentos deberán estar concluidos y no tener una vigencia superior a 5 años respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.</p>	<p><b>15 PUNTOS</b></p>	<p>El licitante acreditó, por medio de copia simple de contratos (7 documentos), la especialidad en la prestación de servicios, con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria.</p>
---	------------------	--	-------------------------	---

**III. PROPUESTA DE TRABAJO (10 puntos)**

Consiste en evaluar conforme a los términos de referencia establecidos por la convocante la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato. **Los parámetros de evaluación son únicos y no se aceptarán opciones.**

Elementos para evaluar la propuesta de trabajo del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>III.- PROPUESTA DE TRABAJO</b>	Subtotal: 10 puntos		<b>10 PUNTOS</b>	
<b>A.- METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	6 puntos	Presentación del documento.	<b>6 PUNTOS</b>	Presentó el documento de su metodología para la prestación del servicio.



**ACTA DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

<b>B.- PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO (CRONOGRAMA) ESPECIFICANDO A DETALLE FASES, ETAPAS, ACTIVIDADES, TIEMPOS, RESPONSABLES Y PLAN DE TRABAJO.</b>	3 puntos	Presentación de los documentos.	<b>3 PUNTOS</b>	El licitante presentó el plan de trabajo del proyecto (cronograma) especificando a detalle fases, etapas, actividades, tiempos y responsables.
<b>C.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b> I. ORGANIGRAMA Y, II. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE ROLES, RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO PARA LOS SERVICIOS EN CUESTIÓN.	1 punto	Presentación de los documentos.	<b>1 PUNTO</b>	El licitante presentó esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama), así como el documento descriptivo de roles, responsabilidades, funciones y actividades del equipo de trabajo propuesto para los servicios en cuestión.

**IV.- Cumplimiento de contratos (12 puntos)**

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza.

Elementos para evaluar el cumplimiento de contratos del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b>  <b>CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b>	<b>Subtotal: 12 puntos</b>	Cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los contratos iguales o similares al objeto del servicio, o carta firmada por el representante legal en el que manifieste el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas (para el sector privado)	<b>12 PUNTOS</b>	El licitante presentó constancias de cumplimiento de los contratos.



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

		<p>presentados en el rubro II. <b>Experiencia y especialidad del participante inciso B. Especialidad: número de contratos de proyectos similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria.</b></p> <p>Los documentos comprobatorios deberán estar firmados y rubricados por el representante legal del licitante.</p> <p>Tales documentos deberán estar concluidos a la fecha de apertura de proposiciones.</p>
--	--	--

TOTAL DE PUNTOS A OBTENER: 60 PUNTOS

**TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS: 54.91 PUNTOS**

La puntuación o unidades a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, fue de cuando menos 45 (cuarenta y cinco) puntos de los 60 (sesenta) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación. **Esta propuesta alcanzó los puntos para considerarse solvente.**

**GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V.**

**I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (20 puntos)**

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.

Elementos para evaluar la capacidad del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	Subtotal: 20 puntos		SUBTOTAL: 16 PUNTOS	
A.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	8 puntos		8 PUNTOS	



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

Elementos para evaluar la capacidad del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>I. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO.</b>	2 puntos	Para obtener los 2 puntos, deberá acreditar la experiencia solicitada en los 5 perfiles conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, <b>mediante la presentación de currículums que acrediten la experiencia en el Servicio de Proveeduría de Precios</b> , si acredita experiencia de menor cantidad de perfiles obtendrá 0 puntos.  Los currículums deberán estar firmados por cada titular.	2 PUNTOS	El licitante acreditó la "experiencia de los recursos humanos", para toda la cantidad de recursos solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo de la convocatoria.  Presentó currículum de 6 perfiles debidamente firmados por el titular.
<b>II. COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES.</b>	4.5 puntos	Para acreditar la "competencia o habilidad" por perfil, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: <b>cédula profesional, título, diploma, certificado o documentos comprobatorios que avalen su competencia en el sector agropecuario, rural, forestal o pesquero (estudios, análisis relacionados con el mercado) conforme a sus conocimientos académicos o profesionales a fines a los perfiles solicitados</b> conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, con experiencia en proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente.	4.5 PUNTOS	Fueron acreditados 6 perfiles mediante la presentación de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título</li> <li>• Cédula Profesional</li> </ul>
<b>III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.</b>	1.5 puntos	El licitante deberá acreditar por cada uno de los perfiles solicitados que cuentan con al menos una constancia en dominio de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente, se solicita uno o más cursos de actualización y/o	1.5 PUNTOS	Se acreditaron 6 perfiles mediante la presentación de reconocimientos, diplomas y constancias de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

		capacitación iguales o similares al objeto de la contratación, lo cual deberán acreditar con copia de dichas constancias a fines a los perfiles solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo.		
--	--	--	--	--

<b>B.- CONTAR CON CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO</b>		Capacidad de los Recursos Económicos*		
	8 puntos	El licitante deberá acreditar la capacidad de equipamiento: con copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.	<b>8 PUNTOS</b>	Presentó copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.
<b>C. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>	1.5 puntos	Presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.	<b>0 PUNTOS</b>	No presentó el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ni certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.
<b>D. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES</b>	1 punto	Presentar manifestación escrita de que el licitante es MIPYME y constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a 5 años donde se acredite que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.	<b>0 PUNTOS</b>	El licitante presentó manifestación escrita donde acredita que es una MIPYME, sin embargo, no presentó constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, donde se acredite que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.
<b>E. IGUALDAD DE GÉNERO</b>	1.5 puntos	El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por el organismo certificador autorizado la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	<b>0 PUNTOS</b>	El licitante no presentó copia legible y vigente de la certificación emitida por organismo certificador autorizado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

\*Nota: No se incluye el concepto relativo a la "capacidad de los recursos económicos para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente" ya que por la naturaleza y características del servicio no es necesario evaluarlo.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

**II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 puntos)**

En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona (física y/o moral) servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del procedimiento de contratación.

Elementos a evaluar para determinar la experiencia del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.</b>	Subtotal: 18 puntos		<b>18 PUNTOS</b>	
<b>A. EXPERIENCIA: MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA</b>	3 puntos	<p>La acreditación de la experiencia será a través de la presentación de copias simples de contratos y/o pedidos de prestación de servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, los cuales deberán estar debidamente formalizados y firmados por el representante legal del licitante.</p> <p>Tales documentos no podrán tener una vigencia <b>menor a 5 años</b>, respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.</p>	<b>3 PUNTOS</b>	<p>Se asignó la mayor puntuación al licitante que acreditó una experiencia de 5 años (a partir del 2015) y presentó 11 documentos (contratos y/o pedidos) de los máximos solicitados, por lo cual se le designó el 100% de los puntos a obtener en este rubro.</p> <p>A partir del licitante que obtuvo la mayor puntuación en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se distribuyó de manera proporcional la puntuación.</p> <p>El licitante presentó 11 documentos (contratos y/o pedidos). Adicionalmente presentó órdenes de compra, sin embargo, dichos documentos no están contemplados en la documentación comprobatoria por lo que no fueron considerados. La experiencia fue acreditada a través de 11 contratos y/o pedidos.</p>

*[Handwritten signatures and initials]*



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

<p><b>B. ESPECIALIDAD: NÚMERO DE CONTRATOS DE PROYECTOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA A.</b></p>	<p>15 puntos</p>	<p>Mostrar la especialidad del licitante con contratos y/o pedidos formalizados, con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas en la presente convocatoria a la licitación.</p> <p>La acreditación de la especialidad, será a través de la presentación de copias simples de los documentos antes referidos, con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, firmados por el representante legal.</p> <p>Tales documentos deberán estar concluidos y no tener una vigencia superior a 5 años respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.</p>	<p><b>15 PUNTOS</b></p>	<p>El licitante acreditó, por medio de copia simple 11 documentos (contratos y/o pedidos), la especialidad en la prestación de servicios, con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria.</p>
--	------------------	---	-------------------------	---

**III. PROPUESTA DE TRABAJO (10 puntos)**

Consiste en evaluar conforme a los términos de referencia establecidos por la convocante la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato. **Los parámetros de evaluación son únicos y no se aceptarán opciones.**

Elementos para evaluar la propuesta de trabajo del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>III.- PROPUESTA DE TRABAJO</b>	Subtotal: 10 puntos		<b>10 PUNTOS</b>	
<b>A.- METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	6 puntos	Presentación del documento.	<b>6 PUNTOS</b>	Presentó el documento de su metodología para la prestación del servicio.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

<p><b>B.- PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO (CRONOGRAMA) ESPECIFICANDO A DETALLE FASES, ETAPAS, ACTIVIDADES, TIEMPOS, RESPONSABLES Y PLAN DE TRABAJO.</b></p>	<p>3 puntos</p>	<p>Presentación de los documentos.</p>	<p><b>3 PUNTOS</b></p>	<p>El licitante presentó el plan de trabajo del proyecto (cronograma) especificando a detalle fases, etapas, actividades, tiempos y responsables.</p>
<p><b>C.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b> I. ORGANIGRAMA Y, II. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE ROLES, RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO PARA LOS SERVICIOS EN CUESTIÓN.</p>	<p>1 punto</p>	<p>Presentación de los documentos.</p>	<p><b>1 PUNTO</b></p>	<p>El licitante presentó esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama), así como el documento descriptivo de roles, responsabilidades, funciones y actividades del equipo de trabajo propuesto para los servicios en cuestión.</p>

**IV.- Cumplimiento de contratos (12 puntos)**

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza.

Elementos para evaluar el cumplimiento de contratos del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

<p><b>IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.  CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b></p>	<p><b>Subtotal: 12 puntos</b></p>	<p>Cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los contratos iguales o similares al objeto del servicio, o carta firmada por el representante legal en el que manifieste el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas (para el sector privado) presentados en el rubro II. <b>Experiencia y especialidad del participante inciso B. Especialidad: número de contratos de proyectos similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria.</b></p> <p>Los documentos comprobatorios deberán estar firmados y rubricados por el representante legal del licitante.</p> <p>Tales documentos deberán estar concluidos a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	<p><b>12 PUNTOS</b></p>	<p>El licitante presentó constancias de cumplimiento de los contratos.</p>
--	---------------------------------------	--	-------------------------	--

TOTAL DE PUNTOS A OBTENER: 60 PUNTOS

**TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS: 56 PUNTOS**

La puntuación o unidades a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, fue de cuando menos 45 (cuarenta y cinco) puntos de los 60 (sesenta) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación. **Esta propuesta alcanzó los puntos para considerarse solvente.**

**SISTEMAS AGRO APP, S.A. DE C.V.**

**I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (20 puntos)**

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	---

Elementos para evaluar la capacidad del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	Subtotal: 20 puntos		SUBTOTAL: 17 PUNTOS	
A.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	8 puntos		8 PUNTOS	
I. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO.	2 puntos	<p>Para obtener los 2 puntos, deberá acreditar la experiencia solicitada en los 5 perfiles conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, <b>mediante la presentación de curriculums que acrediten la experiencia en el Servicio de Proveeduría de Precios</b>, si acredita experiencia de menor cantidad de perfiles obtendrá 0 puntos.</p> <p>Los curriculums deberán estar firmados por cada titular.</p>	2 PUNTOS	<p>El licitante acreditó la "experiencia de los recursos humanos", para toda la cantidad de recursos solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo de la convocatoria.</p> <p>Presentó curriculum de 18 perfiles debidamente firmados por el titular.</p>
II. COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES.	4.5 puntos	<p>Para acreditar la "competencia o habilidad" por perfil, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: <b>cédula profesional, título, diploma, certificado o documentos comprobatorios que avalen su competencia en el sector agropecuario, rural, forestal o pesquero (estudios, análisis relacionados con el mercado) conforme a sus conocimientos académicos o profesionales a fines a los perfiles solicitados</b> conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, con experiencia en proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente.</p>	4.5 PUNTOS	<p>Fueron acreditados 5 perfiles mediante la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título</li> <li>• Cédula Profesional</li> <li>• Certificado</li> </ul>



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

<b>III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.</b>	1.5 puntos	El licitante deberá acreditar por cada uno de los perfiles solicitados que cuentan con al menos una constancia en dominio de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente, se solicita uno o más cursos de actualización y/o capacitación iguales o similares al objeto de la contratación, lo cual deberán acreditar con copia de dichas constancias a fines a los perfiles solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo.	<b>1.5 PUNTOS</b>	Se acreditaron 5 perfiles mediante la presentación de diplomas y constancias de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros.
<b>B.- CONTAR CON CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO</b>	8 puntos	Capacidad de los Recursos Económicos*  El licitante deberá acreditar la capacidad de equipamiento: con copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.	<b>8 PUNTOS</b>	Presentó copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.
<b>C. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>	1.5 puntos	Presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.	<b>0 PUNTOS</b>	Presentó escrito donde manifiesta poder contratar personal con discapacidad, sin embargo, no presentó el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ni certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.
<b>D. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES</b>	1 punto	Presentar manifestación escrita de que el licitante es <b>MIPYME</b> y constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia <b>mayor a 5 años</b> donde se acredite que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.	<b>1 PUNTOS</b>	El licitante presentó manifestación escrita donde acredita que es una MIPYME, así como, la constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, donde se acredita que la empresa produce bienes con innovación tecnológica.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	---

<b>E. IGUALDAD DE GÉNERO</b>	1.5 puntos	El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por el organismo certificador autorizado la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	<b>0 PUNTOS</b>	El licitante no presentó copia legible y vigente de la certificación emitida por organismo certificador autorizado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).
------------------------------	------------	---	-----------------	---

\*Nota: No se incluye el concepto relativo a la "capacidad de los recursos económicos para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente" ya que por la naturaleza y características del servicio no es necesario evaluarlo.

**II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 puntos)**

En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona (física y/o moral) servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del procedimiento de contratación.

Elementos a evaluar para determinar la experiencia del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.</b>	Subtotal: 18 puntos		<b>16.09 PUNTOS</b>	
<b>A. EXPERIENCIA: MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA</b>	3 puntos	La acreditación de la experiencia será a través de la presentación de copias simples de contratos y/o pedidos de prestación de servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, los cuales deberán estar debidamente formalizados y firmados por el representante legal del licitante.  Tales documentos no podrán tener una vigencia <b>menor a 5 años</b> , respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.	<b>1.09 PUNTOS</b>	Se asignó la mayor puntuación al licitante que acreditó una experiencia de 5 años (a partir del 2015) y presentó 11 documentos (contratos y/o pedidos) de los máximos solicitados, por lo cual se le designó el 100% de los puntos a obtener en este rubro.  A partir del licitante que obtuvo la mayor puntuación en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se distribuyó de manera proporcional la puntuación.  La experiencia fue acredita a traves de 4 contratos.



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

<p><b>B. ESPECIALIDAD: NÚMERO DE CONTRATOS DE PROYECTOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA.</b></p>	<p>15 puntos</p>	<p>Mostrar la especialidad del licitante con contratos y/o pedidos formalizados, con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas en la presente convocatoria a la licitación.</p> <p>La acreditación de la especialidad, será a través de la presentación de copias simples de los documentos antes referidos, con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, firmados por el representante legal.</p> <p>Tales documentos deberán estar concluidos y no tener una vigencia superior a 5 años respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.</p>	<p><b>15 PUNTOS</b></p>	<p>El licitante acreditó, por medio de copia simple de contratos (4 documentos), la especialidad en la prestación de servicios, con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria.</p>
--	------------------	---	-------------------------	---

**III. PROPUESTA DE TRABAJO (10 puntos)**

Consiste en evaluar conforme a los términos de referencia establecidos por la convocante la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato. **Los parámetros de evaluación son únicos y no se aceptarán opciones.**

Elementos para evaluar la propuesta de trabajo del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN
<b>III.- PROPUESTA DE TRABAJO</b>	Subtotal: 10 puntos		<b>10 PUNTOS</b>	
<b>A.- METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	6 puntos	Presentación del documento.	<b>6 PUNTOS</b>	Presentó el documento de su metodología para la prestación del servicio.



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

<b>B.- PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO (CRONOGRAMA) ESPECIFICANDO A DETALLE FASES, ETAPAS, ACTIVIDADES, TIEMPOS, RESPONSABLES Y PLAN DE TRABAJO.</b>	3 puntos	Presentación de los documentos.	<b>3 PUNTOS</b>	El licitante presentó el plan de trabajo del proyecto (cronograma) especificando a detalle fases, etapas, actividades, tiempos y responsables.
<b>C.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b> I. ORGANIGRAMA Y, II. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE ROLES, RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO PARA LOS SERVICIOS EN CUESTIÓN.	1 punto	Presentación de los documentos.	<b>1 PUNTO</b>	El licitante presentó esquema estructural de la organización de los recursos humanos (organigrama), así como el documento descriptivo de roles, responsabilidades, funciones y actividades del equipo de trabajo propuesto para los servicios en cuestión.

### IV.- Cumplimiento de contratos (12 puntos)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza.

Elementos para evaluar el cumplimiento de contratos del licitante				
RUBRO / SUB RUBRO	PUNTOS A OBTENER	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS OBTENIDOS	JUSTIFICACIÓN



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

<b>IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.  CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b>	<b>Subtotal: 12 puntos</b>	CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DEL SERVICIO, O CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS (PARA EL SECTOR PRIVADO) PRESENTADOS EN EL RUBRO II. <b>Experiencia y especialidad del participante inciso B. Especialidad: número de contratos de proyectos similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria.</b>  Los documentos comprobatorios deberán estar firmados y rubricados por el representante legal del licitante.  Tales documentos deberán estar concluidos a la fecha de apertura de proposiciones.	<b>12 PUNTOS</b>	El licitante presentó constancias de cumplimiento de los contratos.
---	--------------------------------	---	------------------	---

TOTAL DE PUNTOS A OBTENER: 60 PUNTOS

**TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS: 55.09 PUNTOS**

La puntuación o unidades a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, fue de cuando menos 45 (cuarenta y cinco) puntos de los 60 (sesenta) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación. **Esta propuesta alcanzó los puntos para considerarse solvente.**

**CUARTO.-** Que la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAJF/DEJ/SCJNC/047/2020 de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinte, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.2 Documentación Complementaria, Incisos 4.2.A; 4.2.B; 4.2.C;



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

4.2.D; 4.2.E; 4.2.F; 4.2.G; 4.2.H; 4.2.I; 4.2.J; 4.2.K y 4.2.L, de las bases de convocatoria, cumplen con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	FERVA CONSULTORES, S. C.		GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.		SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.2.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria, utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 4</b> de esta convocatoria.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 6</b> de esta convocatoria.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 8</b> de esta convocatoria.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento debidamente firmado por el representante común.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 10</b> de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	FERVA CONSULTORES, S. C.		GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.		SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.						
4.2.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 11</b> de esta convocatoria.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.G	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	CUMPLE Presenta escrito mediante el cual manifiesta que participa de manera individual y no conjunta		CUMPLE Presenta escrito mediante el cual manifiesta no aplicarle el requisito		CUMPLE Presenta escrito mediante el cual manifiesta que participa de manera individual y no conjunta	
4.2.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el <b>numeral 3.4 inciso K)</b> de la presente convocatoria. Utilizar para tal efecto el <b>Anexo No. 13</b> de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.I	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019.  En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.J	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE El licitante presenta escrito manifestando que no existen obligaciones fiscales con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), toda vez que el personal que emplea para el cumplimiento de sus	



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	FERVA CONSULTORES, S. C.		GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.		SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p>y ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>						<p>objetivo y actividades, se encuentra bajo el régimen laboral de prestación de servicios profesionales independientes, de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, artículo 94 fracciones de la II a la VII y artículo 96</p>
4.2.K	<p>El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE			<p>CUMPLE</p> <p>El licitante presenta escrito manifestando que no existen obligaciones fiscales con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), toda vez que el personal que emplea para el cumplimiento de sus objetivo y actividades, se encuentra bajo el régimen laboral de prestación de servicios profesionales independientes, de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, artículo 94 fracciones de la II a la VII y artículo 96</p>
4.2.L	<p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE			<p>CUMPLE</p>



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

**QUINTO.-** Conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la Gerencia de Adquisiciones, determinando lo siguiente:

**EVALUACIÓN:**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 52 de su Reglamento; Numeral 5 "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las bases de convocatoria, y Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES), y tomando en consideración las evaluaciones técnicas y legales realizadas por la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos y la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, se procede a emitir la siguiente evaluación ECONÓMICA de las proposiciones presentadas por los licitantes Ferva Consultores, S. C., Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V. y Sistemas Agro APP, S. A. de C. V.

En atención a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la licitación se verificó que los servicios ofertados incluyeran la totalidad de los conceptos requeridos por la Financiera y que las proposiciones económicas coincidieran en su descripción y cantidad solicitadas en la convocatoria y anexos respectivos para lo cual se elaboró el cuadro de evaluación económica que forma parte integrante de este fallo y que permite acreditar fehacientemente que la convocante realizó la evaluación de las proposiciones económicas atendiendo lo previsto en los numerales 5.1, 5.2. y 5.3. de la convocatoria a la licitación.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	FERVA CONSULTORES, S. C.				GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.			
				PRECIO UNITARIO (M.N.) SIN IVA	IMPORTE (M.N.)	IVA	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO (M.N.) SIN IVA	IMPORTE (M.N.)	IVA	MONTO TOTAL
ÚNICA	MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	TRIGOS DUROS (TRICO CRISTALINO Y TRICO DURO)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	SORGO	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	SOYA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	PASTA DE SOYA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	ARROZ PALAY	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FRIBOLES NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUE RETARO,	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)										
FRIJOLE'S CLAROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRADO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, CARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
FRIJOLE'S NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAPA)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
FRIJOLE'S CLAROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRADO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, CARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
GARBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
AZÚCAR (E STANDARD Y	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

PRECIOS INTERNACIONALES)										
ALCODÓN	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
UREA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
FOSFATO DIAMONICO	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
FOSFATO MONOAMONICO (FOSFORO)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
CANADO PORCINO EN PIF (GRANJA Y EN RASTRO)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
CEBADA MALTERA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
CANADO LECHERO (VAQUILLA 1RA., 2A Y 3RA. LACTANCIA)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
VAQUILLA INSEMINADA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
VAQUILLA PREÑADA	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
VACA DESHECHO DE	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
GRANOS DESSECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG'S)	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
SIMILLA DE ALCODÓN	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
SULFATO DE POTASIO (GRANULADO SOLUBLE) Y	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NITRATO DE CALCIO (GRANULADO SOLUBLE) Y	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE) DE	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
FOSFONITRATO	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
COMPLEJO 16-16-16	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SULFATO DE AMONIO (ESTANDAR)	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$1,285.00	\$1,285.00	\$205.60	\$1,490.60	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRODUCTO ADICIONAL	1	SERVICIO	\$1,735.00	\$1,735.00	\$277.60	\$2,012.60	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
AJONJOLI	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ATUN CONGFLADO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CACAHUATE	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CACAO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CAFÉ DESMANCHE	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SUCUENTES VARIEDADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DELANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PIÑA, RECORTE Y VISCERAS)	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CFBOLLA DESHIDRATADA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE GUAJILLO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE JALAPEÑO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE SECO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
COIA DE LANGOSTA CONGELADA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
FOSFATO DE AMONIO(MAP)	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
LAMINA DE ACERO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MADERA EN ROLLO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MADERA EN TABLA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MIEL DE ABEJA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NUEZ (CON Y SIN CÁSCARA)	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
OREGANO PROCESADO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PIÑA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PIMIENTA SU VARIEDAD BENEFICIADA)	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

PULPO CONGELADO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE ALFALFA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE CALABAZA CON CASCARA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE MAIZ	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
VIGA DE ACERO	1	SERVICIO	\$920.00	\$920.00	\$147.20	\$1,067.20	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRODUCTO ADICIONAL	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ALGODÓN HUESO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ALGODÓN PLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SORCO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SOYA	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
TRIGO CRISTALINO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRODUCTO ADICIONAL	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRECIOS POR EVENTO	1	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,150.00	\$184.00	\$1,334.00	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$103,845.00</b>	<b>\$16,615.20</b>	<b>\$120,460.20</b>		<b>\$63,300.00</b>	<b>\$10,128.00</b>	<b>\$73,428.00</b>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.			
				PRECIO UNITARIO (M.M.) SIN IVA	IMPORTE (M.M.)	IVA	MONTO TOTAL
ÚNICA	MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$172,000.00	\$172,000.00	\$27,520.00	\$199,520.00
	MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$302,000.00	\$302,000.00	\$48,320.00	\$350,320.00
	TRIGOS DUROS (TRIGO CRISTALINO Y TRIGO DURO)	1	SERVICIO	\$146,000.00	\$146,000.00	\$23,360.00	\$169,360.00
	TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$146,000.00	\$146,000.00	\$23,360.00	\$169,360.00
	SORCO	1	SERVICIO	\$235,000.00	\$235,000.00	\$37,600.00	\$272,600.00
	SOYA	1	SERVICIO	\$146,000.00	\$146,000.00	\$23,360.00	\$169,360.00
	PASTA DE SOYA	1	SERVICIO	\$166,000.00	\$166,000.00	\$26,560.00	\$192,560.00
	ARROZ PALAY	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$88,000.00	\$14,080.00	\$102,080.00
	FRIJOLE NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO, NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$88,000.00	\$14,080.00	\$102,080.00
	FRIJOLE CLAROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANCO, BAYO ZACATECAS, CARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$57,000.00	\$57,000.00	\$9,120.00	\$66,120.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

FRIJOLES NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAPA)	1	SERVICIO	\$126,000.00	\$126,000.00	\$20,160.00	\$146,160.00
FRIJOLES CLAROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOPA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$123,000.00	\$123,000.00	\$19,680.00	\$142,680.00
AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA)	1	SERVICIO	\$33,000.00	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
CAPBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO)	1	SERVICIO	\$33,000.00	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
AZUCAR (ESTÁNDAR Y PRECIOS INTERNACIONALES)	1	SERVICIO	\$6,000.00	\$6,000.00	\$960.00	\$6,960.00
ALGODÓN	1	SERVICIO	\$41,000.00	\$41,000.00	\$6,560.00	\$47,560.00
UREA	1	SERVICIO	\$66,000.00	\$66,000.00	\$10,560.00	\$76,560.00
FOSFATO DIAMÓNICO	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$88,000.00	\$14,080.00	\$102,080.00
FOSFATO MONOAMÓNICO (FOSFORO)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$107,000.00	\$107,000.00	\$17,120.00	\$124,120.00
BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$82,000.00	\$82,000.00	\$13,120.00	\$95,120.00
BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$57,000.00	\$57,000.00	\$9,120.00	\$66,120.00
GANADO PORCINO EN PIE (GRANJA Y EN RASTRO)	1	SERVICIO	\$120,000.00	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00
CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN)	1	SERVICIO	\$66,000.00	\$66,000.00	\$10,560.00	\$76,560.00
CEBADA MALTERA	1	SERVICIO	\$110,000.00	\$110,000.00	\$17,600.00	\$127,600.00
GANADO LÉCHERO (VAQUILLA 1RA, 2A, Y 3RA LACTANCIA)	1	SERVICIO	\$101,000.00	\$101,000.00	\$16,160.00	\$117,160.00
VAQUILLA INSEMINADA	1	SERVICIO	\$101,000.00	\$101,000.00	\$16,160.00	\$117,160.00
VAQUILLA PREÑADA	1	SERVICIO	\$101,000.00	\$101,000.00	\$16,160.00	\$117,160.00
VACA DE DESHECHO	1	SERVICIO	\$101,000.00	\$101,000.00	\$16,160.00	\$117,160.00
GRANOS DESECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG 'S)	1	SERVICIO	\$329,000.00	\$329,000.00	\$52,640.00	\$381,640.00
SEMILLA DE ALGODÓN	1	SERVICIO	\$38,000.00	\$38,000.00	\$6,080.00	\$44,080.00
SULFATO DE POTASIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
NITRATO DE CALCIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
FOSFONITRATO	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
COMPLEJO 16-16-16	1	SERVICIO	\$12,000.00	\$12,000.00	\$1,920.00	\$13,920.00
SULFATO DE AMONIO (ESTÁNDAR)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
<b>PRODUCTO ADICIONAL</b>	1	SERVICIO	\$74,000.00	\$74,000.00	\$11,840.00	\$85,840.00
AJONJOLI	1	SERVICIO	\$2,800.00	\$2,800.00	\$448.00	\$3,248.00
ATUN CONGELADO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
CACAHUATE	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
CACAO	1	SERVICIO	\$8,400.00	\$8,400.00	\$1,344.00	\$9,744.00
CAFÉ DESMANCHE	1	SERVICIO	\$2,800.00	\$2,800.00	\$448.00	\$3,248.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SIGUIENTES VARIEDADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DE LANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PIÑA, RECORTE Y VISCERAS)	1	SERVICIO	\$1,600.00			
CEBOLLA DESHIDRATADA	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
CHILE GUAJILLO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
CHILE JALAPEÑO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
CHILE SECO	1	SERVICIO	\$4,800.00	\$4,800.00	\$768.00	\$5,568.00
COLA DE LANGOSTA CONGELADA	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
FOSFATO DE AMONIO(MAP)	1	SERVICIO	\$2,800.00	\$2,800.00	\$448.00	\$3,248.00
GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
LAMINA DE ACERO	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
MADERA EN ROLLO	1	SERVICIO	\$6,400.00	\$6,400.00	\$1,024.00	\$7,424.00
MADERA EN TABLA	1	SERVICIO	\$6,400.00	\$6,400.00	\$1,024.00	\$7,424.00
MIEL DE ABEJA	1	SERVICIO	\$5,600.00	\$5,600.00	\$896.00	\$6,496.00
NUEZ (CON Y SIN CÁSCARA)	1	SERVICIO	\$4,800.00	\$4,800.00	\$768.00	\$5,568.00
ORICANO PROCESADO	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
PIÑA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	1	SERVICIO	\$3,600.00	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00
PIMIENTA (TAMBIÉN SU VARIEDAD BENEFICIADA)	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
PULPO CONGELADO	1	SERVICIO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
SEMILLA DE ALFALFA	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
SEMILLA DE CALABAZA CON CÁSCARA	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
SEMILLA DE MAÍZ	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
VIGA DE ACERO	1	SERVICIO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
<b>PRODUCTO ADICIONAL</b>	1	SERVICIO	\$6,400.00	\$6,400.00	\$1,024.00	\$7,424.00
ALGODÓN HUESO	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
ALGODÓN PLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$24,000.00	\$24,000.00	\$3,840.00	\$27,840.00
SORCO	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
SOYA	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
TRIGO CRISTALINO	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
PRODUCTO ADICIONAL	1	SERVICIO	\$42,000.00	\$42,000.00	\$6,720.00	\$48,720.00
PRECIOS POR EVENTO	1	SERVICIO	\$15,000.00	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$4,014,200.00</b>	<b>\$642,272.00</b>	<b>\$4,656,472.00</b>

La propuesta económica presentada por el licitante Ferva Consultores, S. C., para la partida única obtiene **24.38 puntos** de los 40 puntos establecidos para ello.

**ACTA DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	--

La propuesta del licitante Ferva Consultores, S. C., es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 3 del Anexo 2).

La propuesta económica presentada por el licitante Grupo consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V., para la partida única obtiene **40 puntos** de los 40 puntos establecidos para ello.

La propuesta del licitante Grupo consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V., es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 4 del Anexo 2).

La propuesta económica presentada por el licitante Sistemas Agro APP, S. A. de C. V., para la partida única obtiene **0.63** puntos de los 40 puntos establecidos para ello.

La propuesta del licitante Sistemas Agro APP, S. A. de C. V., no presenta el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica", por lo que se toman en consideración sus importes señalados en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet.

La proposición fue firmada digitalmente.

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

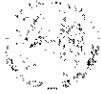
<b>Ferva Consultores, S.A. de C.V.</b>
<b>Total Precio Unitario por Servicio</b>

**\$103,845.00**

$$PPE = \$63,300.00 * 40 / \$103,845.00$$

**24.83**

<b>Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V.</b>
--



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

Donde:  
PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;  
MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y  
MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

<b>Total Precio Unitario por Servicio</b>
\$63,300.00
<b>PPE = \$63,300.00 * 40 / \$63,300.00</b>
40.00

**PPE = MPemb x 40 / MPi.**  
Donde:  
PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;  
MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y  
MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

<b>Sistemas Agro APP, S. A. de C. V.</b>
<b>Total Precio Unitario por Servicio</b>
\$4,014,200.00
<b>PPE = \$63,300.00 * 40 / \$4,014,200.00</b>
0.63

Por lo anteriormente expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es de resolverse el siguiente:

**FALLO**

**I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES:**

LICITANTE	RAZONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS
FERVA CONSULTORES, S. C.	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la licitación y anexo respectivo, obteniendo <b>79.29</b> de los 100 puntos máximos posibles a obtener en la evaluación técnica y económica, por lo que su proposición para la partida única se considera solvente.
GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la licitación y anexo respectivo, obteniendo <b>96.00</b> de los 100 puntos máximos posibles a obtener en la evaluación técnica y económica, por lo que su proposición para la partida única se considera solvente.
SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la licitación y anexo respectivo, obteniendo <b>55.72</b> de los 100 puntos máximos posibles



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

a obtener en la evaluación técnica y económica, por lo que su proposición para la partida única se considera solvente.

**RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN**

FORMULA

PTj= TPT+PPE

DONDE:

PTj= Puntuación unidades porcentuales totales de la proposición

TPT= Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica

**PARTIDA ÚNICA**

LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA (TPT)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PPE)	PUNTUACIÓN FINAL (PTj)= TPT+PPE)
FERVA CONSULTORES, S. C.	54.91	24.38	<b>79.29</b>
GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.	56.00	40.00	<b>96.00</b>
SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.	55.09	0.63	<b>55.72</b>

**II. NOMBRE DEL O LOS LICITANTES A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN:**

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, **FERVA CONSULTORES, S.C., GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S.A. de C.V. y SISTEMAS AGRO APP, S.A. DE C.V.**, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, en la parte técnica, la Gerencia de Adquisiciones, en lo conducente a la parte económica, así como por la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta en la parte legal, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento, así como el numeral 5 "Criterios de evaluación y adjudicación" de la convocatoria a la licitación, **se adjudica** la contratación del "**SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL**" con vigencia del treinta de marzo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, al licitante **GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. de C. V.**, en virtud de que dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las bases de convocatoria y su proposición obtuvo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley, es el licitante que otorgan las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con los precios unitarios cotizados y considerándolos fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, como se indican a continuación:

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.
-------	-------------	-------	------------------	---



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

				PRECIO UNITARIO (MIL) SIN IVA	IMPORTE (MIL)	IVA	MONTO TOTAL
ÚNICA	MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	TRICOS DUROS (TRIGO CRISTALINO Y TRIGO DURO)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	SORGO	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	SOYA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	PASTA DE SOYA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	ARROZ PALAY	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FRIJOL NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERETARO, NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FRIJOL CLAROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, CARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FRIJOL NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERETARO Y NEGRO JAMAPA)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FRIJOL CLAROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, CARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	CARBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	AZÚCAR (ESTÁNDAR Y PRECIOS INTERNACIONALES)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	ALGODÓN	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	UREA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FOSFATO DIAMÓNICO	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	FOSFATO MONOAMÓNICO (FOSFORO)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	CANADO PORCINO EN PIE (GRANJA Y EN RASTRO)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	CEBADA MALTERA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	GANADO LECHERO (VAQUILLA 1RA, 2A. Y 3RA. LACTANCIA)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	VAQUILLA INSEMINADA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	VAQUILLA PREÑADA	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	VACA DE DESHECHO	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	CRANOS DESECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG'S)	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
	SEMILLA DE ALGODÓN	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00



## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b>
---	---

SUI FATO DE POTASIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NITRATO DE CALCIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
FOSFONITRATO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
COMPLEJO 16-16-16	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SULFATO DE AMONIO (ESTANDAR)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
<b>PRODUCTO ADICIONAL</b>	1	SERVICIO	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1102.00
AJONJOLI	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ATUN CONGELADO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CACAHUATE	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CACAO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CAFÉ DESMANCHE	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SIGUIENTES VARIETADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DELANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PIÑA, RECORTE Y VISCERAS)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CEBOLLA DESHIDRATADA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE GUAJILO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE JALAPEÑO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
CHILE SECO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
COLA DE LANGOSTA CONGELADA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
FOSFATO DE AMONIO(MAP)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
LAMINA DE ACERO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MADERA EN ROLLO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MADERA EN TABLA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MIEL DE ABEJA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
NUEZ (CON Y SIN CÁSCARA)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
OREGANO PROCESADO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PIÑA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PIMIENTA (TAMBIÉN SU VARIEDAD BENEFICIADA)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PUIPO CONGELADO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE ALFALFA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE CALABAZA CON CÁSCARA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE MAIZ	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
VIGA DE ACERO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
<b>PRODUCTO ADICIONAL</b>	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ALGODÓN HUESO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
ALGODÓN PLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00

**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E21-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE</b> <b>PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y</b> <b>GANADO A NIVEL NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

MAÍZ AMARILLO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
MAÍZ BLANCO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SORGO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
SOYA	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
TRIGO SUAVE	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
TRIGO CRISTALINO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRODUCTO ADICIONAL	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
PRECIOS POR EVENTO	1	SERVICIO	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$63,300.00</b>	<b>\$10,128.00</b>	<b>\$73,428.00</b>

Asimismo, el monto mínimo y máximo del instrumento contractual ascenderá a:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRESUPUESTO MÍNIMO SIN IVA	PRESUPUESTO MÁXIMO SIN IVA
1	<i>Servicio de Proveduría de Precios de Productos Agrícolas, Fertilizantes y Ganado a nivel nacional</i>	Servicio	1	\$2,767,936.80	\$6,919,842.00

**III. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación, se llevará a cabo el día 8 de abril de 2020, en la Sala de Juntas de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, código postal 11800, a las 11:00 horas, de conformidad con el numeral 3.10.2 "Firma del Contrato" de las bases de convocatoria:

Se le recuerda al licitante adjudicado que a **más tardar dentro de los dos días naturales posteriores** a la emisión del presente fallo, en un horario comprendido de las 09:00 a las 14:30 horas y de las 15:30 a las 18:00 horas, deberán presentar en la Sala de Juntas, ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Edificio Corporativo de la Financiera, la documentación que se menciona a continuación, y que en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

**Documentos legales personas morales**

1. Acta Constitutiva y sus modificaciones
2. Poder Notarial del representante legal
3. Identificación oficial del representante legal
4. Registro Federal de Contribuyentes del licitante

**ACTA DE FALLO**

<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p align="center"><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	---

5. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a dos meses de expedición

**Documentos fiscales**

1. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
2. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronales emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
3. Constancia vigente de situación fiscal emitida por el INFONAVIT y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.

**Manifestaciones**

1. Escrito de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
2. Escrito de Estratificación de MIPYME
3. Formato de Declaración de Integridad para Proveedores

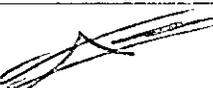
No obstante lo anterior, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Asimismo, deberá entregar la fianza de cumplimiento del contrato correspondiente por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el I.V.A., en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el numeral 6.5 de la convocatoria a la licitación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento, se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, la Financiera en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por los licitantes participantes.

**IV. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO, ASÍ COMO NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES:**

<b>SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
<p><b>Alejandro Lobo Carrillo</b> En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9 "De los Servidores</p>	<p>Gerencia de Adquisiciones</p>	



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

<p>Públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	
---	--

<p><b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL</b></p>	<p><b>ÁREA</b></p>
<p><b>Erick Morgado Rodríguez</b> En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta</p>

<p><b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b></p>	<p><b>ÁREA</b></p>
<p><b>Pablo Papacostas Casanova</b> En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Programas y Productos</p>

<p><b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA</b></p>	<p><b>ÁREA</b></p>
<p><b>Alejandro Lobo Carrillo</b> En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia de Adquisiciones</p>

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a



**ACTA DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de **41** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo Lobo	Gerencia de Adquisiciones		

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Rafael Posadas Bernal	Gerencia de Reportos		

**POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Beatriz Arias Martínez	Gerencia de Control Operativo		

-----**FIN DEL ACTA**-----

